

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION,
Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS,
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en efectivo, libranza ó selo del correo
á la Administracion, calle del Rubio, núm.
23, que no servirá la que no este pagada.

AÑO XVII.—NUM. 244 DE LA NOCHE.

MADRID MIÉRCOLES 27 DE JULIO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos de la Agencia Peninsular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 26 (por la tarde).

El periódico la «France», en su número de esta tarde, publica un notable artículo cuyo objeto es el de probar la imbecilidad de una coalición de las potencias del Norte contra Francia.

Dice que en la entrevista de Kissingen no hubo ninguna conversacion formal, y si solamente conversaciones sobre las cuestiones de Dinamarca, de Italia y de Polonia, cuestiones que interesan de un modo directo los gobiernos y soberanos de Rusia Austria y Prusia.

«En todas las otras cuestiones, añade el periódico semi-oficial, que tienen un interés europeo, Francia debe ejercer su acción directa y legítima; cada, absolutamente nada se puede hacer contra ella y toda solución es imposible sin ella.»

La Bolsa sin variacion sobre la cotizacion de ayer.

Poca animacion y paralización casi completa en los negocios por efecto de la temporada.

Anoche fué muy aplaudido el bailable *Flora y el Amor*, y especialmente la bella decoracion que en el apoteosis, y que presenta al final una transformacion de mucho gusto, representando al Amor sobre un castillo que sostiene varias niñas sobre su cabeza. Creemos que este divertimento ha de llamar bastante la atencion del público.

Contestando *El Reino* á lo dicho por *La Política* sobre las pocas disposiciones que este diario concede á los ministros para hacer mucho en ninguna de las cuestiones sometidas á su resolucion, dice así:

«Nosotros creemos, salvo siempre el parecer de nuestro colega, que resolviendo en el seno de las Cámaras la cuestion constitucional, la de imprenta, la de incompatibilidades y la de reuniones públicas, adoptando una política serena y firme en el Perú, y mostrando gran energia en la de Santo Domingo, ó lo que es lo mismo, elevando á todas las cuestiones, así interiores como exteriores, una iniciativa vigorosa, el gobierno actual ha hecho lo suficiente para que no se dude de lo que hará en el porvenir.»

Leamos en *El Reino* de anoche:

«Mientras el partido progresista continúa la senda que le hace recorrer el señor Olózaga, y no sostenga con la misma franqueza que el duque de la Victoria sus principios tradicionales, ni ejerza influencia en la opinion, ni su historia será tan gloriosa como en los tiempos de Argüelles, Calatrava y Mendizábal.»

En una de las últimas noches se ha efectuado el enlace del Sr. D. Carlos Vazquez Cervelló, en la simbólica y bella señora doña Dolores Valdés y Vilches. La ceremonia tuvo lugar á presencia de sus numerosos amigos de confianza, en la casa de la señora de Valdés, la cual hizo los honores con la gracia, finura y altas dotes sociales que la distinguen. Los contrayentes saldrán en breve para el extranjero á pasar la luna de miel. Llevan también el Sr. Vazquez el doble objeto de formalizar los contratos del material que debe introducir para el ferrocarril de Alcazar de San Juan á Quintanar, de que es propietario.

El telégrafo ha anunciado que el 6 de junio no ocurría novedad alguna en Filipinas.

Tiene entendido *La Epoca* que se piensa en crear una condecoracion militar para premiar servicios distinguidos.

Ha tenido lugar un gran incendio en la Casa de Campo. El fuego se extendió á trescientas fanegas de tierra y á una parte del pinar. Para cortarlo, los duques de Sexto y de Tamames, que acudieron al lugar del incendio, hicieron ir al regimiento de artillería que se halla en San Gil.

Los príncipes van á tomar baños de mar en San Ildefonso, huyendo venir el agua de Santander á la Granja.

Si por causa de su edad nuestro actual representante en Viena fuera jubilado, según ha dicho la prensa, cree *La Epoca* que quien tiene más probabilidades de reemplazarle es el señor marqués de la Rivera.

Ya se están colocando las cañerías para conducir el agua de Lozoya hasta el nuevo barrio que está formándose fuera de la puerta de San Bernardino.

Terminado que sea el viaje de S. M. el Rey al vecino imperio, parece que el Sr. M. irá pasar por algunas semanas á Asturias, regresando á San Ildefonso antes que la corte vuelva á Madrid.

Podemos asegurar, dice anoche *La Epoca*, que es completamente falsa la noticia

de un despacho telegráfico particular en que se anunciaba una tentativa de asesinato contra el emperador Maximiliano en Méjico.

El Hempo demostrará, y acaso no tarde mucho, la certeza de la noticia sobre la sumision á España de una gran parte de los insurrectos de Santo Domingo. Por hoy no debemos decir más.

Anoche, á última hora, recibimos el siguiente DESPACHO de nuestro servicio especial telegráfico:

Paris, 26.

«El Pays» dice que el rey de España llegará á Paris el 16 y que permanecerá cuatro días. Habrá una representación extraordinaria en el teatro de la Opera, una gran fiesta en el ayuntamiento, y otras dos fiestas reales, una de ellas en Versalles.

Lord Palmerston niega que Francia é Inglaterra vayan á intervenir en los Estados Unidos.

En Viena han comenzado las conferencias para la paz.

Dicen de Turin que el ministro Menabrea va á Vichy.

El general Montepello se ha ausentado de Roma con licencia para dos meses.

El Papa volverá á su capital el 10 de agosto para asistir á la inauguracion de la iglesia de San Lauro.

En Nápoles se tenían algunas demostraciones, por lo cual habían redoblado su vigilancia las autoridades. El general Lamarmora se había ausentado con licencia.

Se ha dispuesto que la escuadra francesa en Túnez se aumente con tres buques blindados.

La Política dice en su número de anoche, despues de dirigir justos reproches á los que siendo españoles defienden la causa del Perú, y á propósito de esta cuestion:

«Ahora una solucion pacífica debe ser rechazada por todo buen español porque no hay ya ninguna solucion pacífica que sea compatible con nuestra honra; es necesario un escarmiento, un terrible escarmiento que obligue en lo sucesivo á los peruanos á pasar debidamente sus fuerzas y las nuestras antes de intentar medirse con nosotros.»

El Gobierno nos dice anoche que el partido moderado existe sin que sea necesaria la organizacion de que tanto han hablado, y que existe como el único remedio posible para alajar las aspiraciones revolucionarias, desde el poder.

Ahora resultó que el tan célebre Semmes, capitán que era del *Alabama*, es catalán, pues en una carta que publica un periódico del Principado leemos estos párrafos:

«Semmes es natural de San Cristóbal de Premiá, provincia de Barcelona; su edad de cuarenta y tres ó cuarenta y cuatro años, estatura baja, pero robusta. Hace ya una porcion de años que con un compañero suyo se fue á su casa para una expedicion negra á Africa, y ya en marcha el buque negro para Cuba, fué cogido cerca de la costa africana por un crucero inglés que desbarató como de costumbre la tripulacion menor, en la cual se contaba Semmes.»

Por una rara casualidad, al poco tiempo de estar viajando Semmes por aquella insalubre costa, se embarcó en otro buque negro anglo-americano, y llegó con felicidad á los Estados Unidos.

Que de simple marinero Semmes haya llegado á ser el Barba-rosa, ó el Barba de la marica confederada, bien deja comprender las disposiciones para marino que tiene el famoso capitán del *Alabama*.

La carta añade, que el Sr. Semmes ha dado en la gracia de regar su patria, asegurando hasta á los mismos que bien le conocen, que es anglo-americano.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Zaragoza, 26.

En la subasta del gas verificada hoy se han presentado cinco proposiciones, y una protesta al gobernador sobre ilegalidad del pliego de condiciones y sobre derechos anteriores.

Dice una carta de la Granja que anoche publicó *La Epoca*:

«Acabo de saber que el marqués del Duero ha llegado en efecto en compañía del general Zavala: su primera visita ha sido para el presidente y para el ministro de la Gobernacion, con quienes ha celebrado largas conferencias. Empiezo á dudar que el marqués del Duero insista en su renuncia.»

«Los periódicos progresistas pudieran decirnos algo de las alianzas contratadas en Zaragoza entre puras y democratas, alianzas que mucho me equivoco si no traen consigo nuevas disidencias y precipitan para muchos la conclusion del retraimiento.»

La excelente reforma encaminada á facilitar el uso del telégrafo ha aumentado considerablemente el número de los despachos telegráficos en el tiempo que lleva de existencia.

El señor ministro de la Gobernacion

estuvo ayer en Segovia. No partirá á baños hasta que regrese el de Hacienda, que ayer ha llegado á Santander.

El capitán de navio Sr. Lebo, nombrado mayor general de la escuadra del Pacífico, sale hoy de esta corte para Cádiz, donde se embarcará á bordo de la fragata *Blanca*, que se hará á la mar en los últimos dias de este mes ó primeros de agosto.

La duquesa viuda de Alba y sus nietos, sobrinos de la emperatriz de los franceses, han llegado á Turbes, de donde salen para Bagneres de Luchon.

Habiendo dicho *El Faro nacional* que mientras el gobierno se ocupa de la creacion de un teatro nacional, nadie se acuerda de habilitar locales dignos para la administracion de justicia, contesta otro periódico que *El Faro nacional* es injusto, porque existe un expediente formado con objeto de derribar el ruinoso edificio de la Audiencia, y sustituirlo con otro que reuna las condiciones necesarias para el objeto.

El dia de Santa Cristina parece que recibieron S. M. un despacho telegráfico de la Reina madre, contestando de la manera más cordial y cariñosa, y agradeciendo en el alma el recuerdo de felicitacion de sus augustos hijos.

Parece que se han desarrollado las calenturas intermitentes en San Carlos de la Rápita.

SEGUNDA EDICION.

La Gaceta publica hoy un real decreto concediendo á D. Isidro Llamazares y Garcia, D. Felipe Hernandez Llanazares y Gonzalez, D. Sebastian Diez Miranda, D. Eusebio Campo y Rodriguez, D. Domingo Moreno Villano, D. Francisco Miñon y Quijano, D. Sotero Rico y Lopez y D. Ricardo Mera Varona, en su nombre y en el de otros propietarios y comerciantes, la autorizacion que han solicitado para establecer en la ciudad de Leon una Sociedad anónima de crédito con el título de *Crédito Leonés*, con arreglo á la ley de 28 de enero de 1856 y á las que rijan en lo sucesivo.

La duracion de la Sociedad será de cuarenta años, y el capital de 12.000.000 de reales.

Otro real decreto concede á D. Pedro Pannat, D. José D. Juan y D. Cayetano de Uhagon y Aréchaga, y á D. Jacinto María y D. Joaquin María Ruiz é Ibarra, la formacion de una Sociedad anónima que se denominará *Sociedad española de Crédito comercial*, cuya duracion será de novena y nueve años, y el capital de 100.000.000 de reales, pudiendo aportarse por los fundadores las gerencias de *la Tarter* y *la Mutualidad*, y los negocios de la Sociedad comanditaria *Uhagon hermanos y Compania*.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado un real orden que hoy publica *La Gaceta*, fijando las reglas á que deberán sujetarse los individuos que pidan exencion del servicio, y la manera de practicarla: se los reconocimientos por los facultativos cas reneses, añadiendo que si al paciente no le fuese posible ir al punto en donde haya profes ras del cuerpo de Sanidad militar sin esponerse á malas consecuencias por la gravedad de sus padecimientos, en este caso el gobernador militar despues que se le haga constar así, podrá disponer que el reconocimiento tenga lugar á presencia del alcalde de la poblacion en donde reside el individuo por los facultativos titulares de la misma; bajo el concepto de que si no hubiese más, que uno, se le asocie otro ú otros de los pueblos inmediatos, autorizándose dicho alcalde constitucional con su V.º B.º y el sello del ayuntamiento, al pié de a cual pondrá el gobernador el motivo que impidió verificar el reconocimiento por profesores casreneses.

En el periódico oficial se publica hoy un real orden del ministerio de la Guerra á los directores de las armas, disponiendo que los individuos de la clase de tropa que cumplan el tiempo de su empleo en el servicio en todo el año de 1867, y que teniendo derecho á percibir del Estado los 2.000 rs. de que trata el artículo 4.º de la ley de reemplazos de 30 de enero de 1856 deseen pasar á los batallones provinciales, renunciando al percibo de la r-ferida cantidad, lo verifiquen en fin del corriente mes, siendo alta en el batallon provincial respectivo del punto en que les convenga residir en la revista administrativa del siguiente agosto, y facilitándoles el completo de haber y pan de dicho mes de agosto como auxilio de marcha, debiendo los sobrealeccionados que resulten en su fondo de masita pasar al batallon provincial en que tengan ingreso para que puedan percibirlos cuando obtengan sus licencias absolutas, y no verificándose dicho pase hasta el dia 30 de setiembre para los individuos que sirvan en el arma de caballería y regimiento de artillería á caballo, quienes serán alta en los respectivos provinciales en el dia siguiente 1.º de octubre, lle-

vando andógamente los auxilios de marcha que quedan espresados.

Se ha mandado que todos los individuos procedentes del último reemplazo, que hoy sirven en provinciales, ingresen desde luego en los cuerpos de infantería, para lo cual deberán hallarse aquéllos en las respectivas capitales el 1.º de agosto.

Las escampavias *Santiago* y *Escucha*, del apostadero de las Baleares, aprehendieron el dia 7 del corriente en el punto llamado de las Bocas, un falucho con 73 bultos de tabaco, que estaba varado en la playa.

La Denda flotante importaba en 1.º de julio 1.636.835.909 rs., habiendo disminuido desde 1.º de junio en 92.235.885.

Ya está terminada la carretera vecinal de Vich á Manlieu; solo falta la recepcion oficial.

Segun escriben de Vich, hoy han debido empezar los trabajos del ferrocarril en las inmediaciones de Centellas.

El señor obispo de Vich se ha trasladado á Ripoll, con objeto de tomar las aguas medicinales de Ribas.

A más de 800.000 rs. asciende la colecta hecha en el obispado de Barcelona en favor de Su Santidad.

Se espera que las fiestas de San Jaime y de Santa Ana, que celebra la ciudad de Reus, serán muy concurridas y animadas.

La Junta de instruccion pública de Salamanca ha dirigido una circular á las juntas locales, recordándolas sus deberes, con el objeto de sacarlas de su indiferencia y de su inacion, estimulándolas á tomar la iniciativa en el progreso de la ensenanza.

En Lora del Rio acaba de ocurrir un fenómeno que llama mucho la atencion. Una mula ha dado á luz, con toda felicidad un robusto borriquito; parece que desde el año 29 no hay ejemplo de otro suceso como este.

Ha sido nombrado D. Felipe Marin comandante fiscal del Depósito de instruccion de caballería establecido en Córdoba.

Ha sido agraciado con el nombramiento de caballero de la real y distinguida Orden de Carlos III, el Sr. D. Claudio Amoriz y Alvarez, beneficiado de la parroquia de la iglesia de S. villa.

Alemania cuenta en la actualidad con 188 teatros, de los cuales 19 están subvencionados por el gobierno, y 12 por las municipalidades.

El diputado por la Almonia, D. Angel Valero y Algorta, ha sido objeto de las más señaladas muestras de entusiasmo en Arandiga y otros pueblos de su distrito por lo mucho que ha trabajado á fin de conseguir la nulidad de la venta del monte del comun de vecinos. *El Correo de Aragon* hace una extensa reseña de los obsequios de que ha sido objeto dicho señor.

Tenemos el gusto de anunciar que ha sido levada la censura eclesiástica en que se declaró incurso el maestro de la Muga de Sayago, D. Agustin Vicente, asunoda que hace dias hablamos á nuestros lectores.

El aplaudido tenor Nicolini, que tantas simpatías adquirió en Madrid durante la última temporada del teatro Real, se halla ahora en Cádiz arrancando merecidos aplausos á aquel público.

Las loco notoras atraviesan ya sin ninguna dificultad el Coll de Balaguer. La más importante obra de la tercera seccion del ferrocarril de Tarragona á Valencia está ya terminada.

Pronto comenzará á prestar el servicio de conducir pasajeros y alguna carga, desde Tortosa á las bocas del Ebro, un vapor construido *ad hoc*, llamado *Tonita*, con fuerza de veintecaballos.

Segun los partes recibidos, ayer no ha llovido en ninguna provincia.

Ha sido aprobado el presupuesto reformado para la construccion de las obras de la nueva cárcel del partido judicial de Vigo, en la provincia de Pontevedra, disponiendo que se saquen á subasta por el tipo de 1.174.421 rs. vn. á que asciende el coste material del edificio, deducido el importe del muro de ronda que se consideraba innecesario.

La Direccion general de Loterías ha señalado el dia 29 del actual, á las doce de su mañana, para una negociacion de letras á cargo de los administradores de la Renta, cuyo acto se verificará por medio de pliegos cerrados, con sujecion á las bases que estarán de manifiesto en la teneduría de libros de la citada oficina general.

El 22 llegaron á Malaga cuatro tiradores del Rif, acompañando al sobrino de un bajá marroquí.

Se ha mandado expedir real cédula privilegiada de invencion, á D. Calisto Cruz y Guarnier, sobre una máquina de vapor para mojar esparto.

La Iberia declara hoy que si el partido progresista fuese llamado al poder, su programa seria lo discutido y votado por las Cortes Constituyentes, dando á entender que pondría en práctica los artículos constitucionales que fueron votados por aquella Asamblea.

Se han recibido noticias de Nueva-York, diciendo que habian llegado las fragatas *Carmen* y *Tealad* para repararse, y se cree que algunos de estos buques irán al Pacífico. Se dice en estas correspondencias, que en Santo Domingo habia mejorado mucho la situacion, y que la influencia de nuestro digno representante en Washington habia corrido las consecuencias de las imprevisiones y faltas cometidas en el Pacífico. Es positivo que el gabinete anglo-americano ha recomendado energicamente al Perú que se entienda lealmente con España.

El sorteo que se ha de celebrar el dia 3 de agosto próximo, consistirá de 25.000 billetes al precio de 200 reales, distribuyéndose 187.500 pesos en 1.250 premios de la manera siguiente: Uno de 50.000 peses fuertes; otro de 10.000; otro de 5.000; 10 de 1.000; 22 de 500, y 1.213 de 10. Los billetes estarán divididos en décimos, que se espenderán á veinte reales cada uno.

La Gaceta de Portugal, que ayer recibimos, dice que la alianza entre España y Portugal manteniendo los troyes de Madrid y Lisboa y es rechazando las relaciones de ambos pueblos, es un gran elemento de progreso pacífico en la Peninsula ibérica. Por el contrario, la union ibérica, absorbiendo un trono en el otro, entregados ambos á las contingencias revolucionarias de una organizacion opuesta á las costumbres e ideas de ambas naciones, seria un germen de prolongadas discordias, de las que sabian aprovecharse otras potencias para enflaquecer y dominar á ambos reinos. Es imposible juzgar de una manera más elevada y patriótica es a gran cuestion nacional.

Anoche decía *La Epoca*: «De San Ildefonso nos dicen que es probable que el marqués del Duero no insista en su dimision. Anoche fué recibido por S. M. y esta noche debe regresar á Madrid.»

Confirmando nuestros anuncios sobre cambios de algunos gobernadores, se nos avisa que habiendo dimisionado el Sr. Guero la recompenza en el gobierno civil de Barcelona el Sr. Sepúlveda, según ya dijimos.

A la Coruña va el vizconde del Cerro, á Cádiz el Sr. Letona, á Valencia el señor Hurtado y á Valladolid probablemente el Sr. Vazquez.

No es exacto que el Sr. Comyn esté designado para representar la España en Méjico.»

Anoche publicó *El Eco del País* el siguiente párrafo, ignorando nosotros qué fundamento pueda tener:

«Parece que se han recibido hoy en Madrid noticias de Barcelona, en que se anuncia que no ha cesado por completo, como se habia dicho, el disgusto producido en los operarios por la crisis algodonera. Algunos creen que la situacion de aquella provincia es más grave de lo que parece, y que el gobierno debia ocuparse de prevenir los conflictos que pudieran suceder, poniendo á disposicion de las autoridades de Cataluña todos los auxilios que estas juzgen necesarios para mantener el orden público en todo el evento. Nosotros no damos entero crédito á estos rumores; creemos que el pueblo catalán no se prestará á servir de instrumento de agenas y bastardas pasiones; pero de cualquier manera, cambiemos en la prudencia y la energia del gobierno actual que sabe prevenir todo género de motines y repunimientos, si desgraciadamente llegaran á existir.»

El virey de Egipto ha salido de Alejandria para el Cairo, y desde allí donde residirá pocos dias, marchará á visitar el alto Egipto para convenirse por sí mismo de si las autoridades subalternas han ejecutado las medidas administrativas y económicas que dictó hace poco tiempo.

«Las aguas del Nilo este año han subido un metro más que el anterior; pero esto no es indicio de que la inundacion sea mayor, pues la esperiencia enseña que muchas veces estas rápidas subidas al principio ceden pronto.»

«El gobierno ha dispuesto que en muchos puntos del bajo Egipto se creen escuelas de instruccion primaria, por la clase agrícola, al paso que en bienes materiales, va mejorando mucho por la estension que toma el cultivo del algodón en instrucion está á las alturas.»

«La cosecha de algodón este año es muy buena, y los cultivadores han subido el precio de este textil, no queriendo vender, como han hecho en años anteriores antes de recoger la cosecha.»

«El virey ha mandado hacer en Francia dos magníficos buques de vapor.»

TERCERA EDICIÓN.

Uno de nuestros apreciables correspondientes nos dice: «SAN PEDRO DE VICHY, 26. Hoy ha rubricado S. M. los reales decretos siguientes: Así nunciando la dimisión, que fundada en el mal estado de su salud ha presentado, D. Antonio Guerra, gobernador de la provincia de Barcelona. Nombrando gobernador de esta provincia a D. Francisco Sepúlveda. Declarando cesante a D. Francisco Martínez Mondelo, gobernador de Valerón. Nombrando para esta provincia a D. Antonio Murado, que desempeña el cargo en la de Cádiz. Para este a D. Antonio López de Letona. Que sea de la Coruña. Nombrando gobernador de esta a D. Antonio Ferrández de Heredia y Valdés, vizconde de Berro, y gobernador de la provincia de Valladolid a D. Vicente Lezana, que lo es de Guadalupe. El general Concha, después de haber conferenciado con los ministros, parece que desiste de la dimisión que le ha presentado. Hoy ha confiado con S. M. M., y en la noche a la una sale para casa con el arquero de Sierra Bullones. Parece que será nombrado alcalde corregidor de Valencia el Sr. D. José Francés y Aliza, gobernador cesante, y que se encargará interinamente del mando de la provincia hasta que se presente el gobernador nuevamente nombrado. El ministro de Gracia y Justicia se halla figuramente indispuerto. S. M. M. han paseado hacia Robledo, regresando al palacio al anochecer. El heredero fondista Sr. Pastor, establecido en este real Sitio, desea aclarar, que no es él a quien se refiere La Esfera al decir que a una persona conocida, acompañado de su criado, se le han exigido 700 rs. por dos días; ni tampoco el que reclamó en Aranjuez de la comisión de señores de castaños 500 rs. de que también habla dicho periódico, y que nos precor en su establecimiento son tan sencillos como en cualquiera de los de su clase de esta corte.» Hoy recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 27 (por la mañana.) El «Monitor» publica hoy el resultado de las elecciones parciales de diputado al cuerpo legislativo y que han tenido lugar ayer y anteayer en los departamentos del «Ardeche» y de la «Dordogne.» En los dos departamentos, los candidatos del gobierno han sido elegidos, obteniendo una gran mayoría. Viena, 28 (por la noche.) Hoy ha tenido lugar, bajo la presidencia del señor barón de Rechberg la primera sesión de la Conferencia. De las conversaciones preliminares y de la de esta primera sesión se puede prever que el resultado final será completamente satisfactorio. Marsella, 26. Las autoridades de la Argelia han recibido las instrucciones oportunas para favorecer el cultivo del algodón: desde luego, las llauras de la Tafna van a ser preparadas para dicho cultivo. La cuestión ocurrida en Rendsburgo va a tener más consecuencias de lo que se ha creído en un principio, si se tienen en cuenta las amenazas que profieren los periódicos prusianos, quienes aseguran que allí han sufrido una afrenta las armas prusianas digna de ser tratada de un modo ruidoso. Los periódicos hannoverianos por su parte hacen lo posible por quitar importancia al suceso, diciendo que la cuestión en sí no fué más que algunos ruidos ocurridos entre soldados los días 19 y 20, a las que se puso solo inmediatamente y de las que en realidad no son responsables ni los hannoverianos ni los prusianos, pues unos y otros se provocaron recíprocamente, siendo éste uno de esos sucesos lamentables que suelen ocurrir con frecuencia en las ciudades donde hay guarniciones mistas, cual se ha visto repetidas veces en Francofort Mayenza y otras. La rápida determinación de los prusianos de ocupar a Rendsburgo alarma tanto más a la Confederación, cuanto que se acusa generalmente al gabinete de Berlín, de querer explotar en su provecho propio la cuestión dinamarquesa, desatendiendo los derechos de la Dieta germanica. Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de nuestro servicio especial: París, 27. En la primera sesión de las conferencias abiertas en Viena, se han dejado entervar fundadas esperanzas de que la paz quedará en breve ajustada. Prusia ha protestado a la Dieta que las tropas francesas van a ser el Hótel. Esta proposición ha indignado a los representantes de los pequeños Estados. El corbario «Florida» ha apresado últimamente varios buques. En el ministerio de Estado se ha organizado un nuevo negociado de registro, del cual se ha encargado el oficial Sr. Ceballos de Leon y los auxiliares señores Valera y Anaya. El Sr. D. Victoriano de Pedronera, director de la Cancillería del ministerio de Estado, que se hallaba enfermo de bastante gravedad, se encuentra ya muy aliviado.

Entre las muchas interpretaciones que ha dado lugar la presentación del rey de los belgas en Vichy, es una de las que se repiten con más insistencia la de que ha ido con objeto de procurar un acuerdo entre los gobiernos de Francia e Inglaterra para una intervención en los Estados Unidos y se fundó que ambos gobiernos han convenido sobre lo que deben hacer sola y sobre este convenio hay dos versiones: una consiste en que Francia e Inglaterra proponen simplemente su mediación entre el Norte y el Sur para inducirlos a que celebren un tratado de paz para volver a restablecer la Unión, bien para convenir en la separación y otra dice que la intervención será directa reconociendo desde luego Francia e Inglaterra a los Estados del Sur como nacionalidad independiente. El Comercio de Alicante publica en su número del 23 del corriente el programa de una compañía del ferrocarril de Alicante a Murcia con un ramal al puerto de Torrevieja, de cuyo proyecto ya nos hemos ocupado en distintas ocasiones. Después de un breve exordio que nuestro colega hace examinando y encareciendo los beneficios que estas vías han de producir a la industria comercial, asegura que la diputación provincial de aquel punto y los diputados a Cortes de la provincia han acogido el proyecto con el mayor beneplácito, y que están decididos a interponer su influencia. El mis no diario dice que el señor gobernador de la provincia y demás autoridades de la misma prestan igualmente a la empresa el más decidido apoyo, para que a estas obras se les dé el mayor impulso. Los estudios se están haciendo en grande escala por varios señores ingenieros nombrados al efecto: los concesionarios D. Domingo Gallego y Alvarez y el señor marqués de Verdier, están activando por su parte los trabajos para que muy en breve se realice este proyecto que tantas utilidades ha de proporcionar a la industria comercial de Alicante, Murcia y Torrevieja. Ha sido nombrado inspector de ferrocarriles en la isla de Cuba el coronel de artillería Sr. Urreola, con el sueldo de 4.000 d. os. Ha sido nombrado inspector de Sociedades anónimas en la isla de Cuba, el señor D. Pedro Balaba. Parece que en algunas de las aduanas de la Península se ha descubierto un medio de que se venía echando mano para introducir en España libros prohibidos. Consiste en te medio en poner la cubierta y portada primera el título de una obra de libre circulación; y como lo natural es mirar esta portada para reconocer los libros, de aquí la presunción de que el fraude no se descubrió; pero como algún vista más lince de lo que a los defraudadores convenía llevó su curiosidad más adelante, se ha descubierto que bajo el título de tratados de literatura se importaba la Vida de Jesús, escrita por Renan. El Sr. Ceruelo oficial mayor que era del Consejo de Estado parece que ha sido nombrado delegado de una sociedad de crédito. Mañana habrá en la ría de los Campos Eliseos un combate naval. El viernes se estrenará en el salón de conciertos una nueva polka, letra del Sr. Santisteban, y música del Sr. Cepeda titulada *Bostes al niño*. Es una composición que ha de agradar tanto como el D. José del mismo Sr. Santisteban y la redova *Manolito*, del Sr. Pedrosa que tanto han agradado al público y tan populares se van haciendo. El correo extranjero nos trae detalles de la agresión de los prusianos que ocupan Julandia contra un buque noruego, hecho que ya nos anunció el telegrafo. El buque era el vapor *Vichen*, que hace la travesía entre Christiania y Lubeck. Dicho vapor paró en Frederikshav para tomar pasajeros y la correspondencia, pero una compañía prusiana hizo fuego contra él, clavándole en el casco veinte y dos halazos, sin que afortunadamente resultase ninguna desgracia, a causa de la celeridad con que el capitán se apresuró a llevar anclas y ponerse fuera de tiro, siguiendo su rumbo. El gobierno sueco ha dirigido una enérgica reclamación al gabinete de Berlín, acompañándola del acta de lo sucedido, firmada por el capitán prusiano y por todos los pasajeros. Sabido es que los prusianos han manifestado pretensiones para la causa de este atentado el haber creído el jefe de la compañía que el buque prusiano era dinamarqués. Hoy se tienen noticias de lo ocurrido en la plaza de toros de Cádiz el domingo último. Parece que el Tato, al tomar la barrera huyendo del primer toro que saltó a la arena, fué encañonado por éste, recibiendo una herida de alguna consideración. El estado del herido era regular al día siguiente. En dicha corrida estuvo inimitable el *Gordito*, el cual mató los toros, rayando a tan al o el entusiasmo del público, que no solo le arrojaron cigarros y plomas, sino que alforbraron el redondel con prendas de vestir. La prensa de Cádiz ha querido d'jar consignado en verso las hazañas del *Gordito*, y han sido impresas y repartidas con profusión estas descripciones. También en la plaza de Valencia han ocurrido desgracias: en la corrida del 21 se fracturó un brazo el picador cogido por el *Pelón*. En la del 23 fué cogido

el handerrillero llamado el Manchego cuando intentaba poner bandera en sentido en una silla. Por fortuna no salió herido. Mr. Emilio Pereire se encuentra en Vichy. Dicese que el emperador le ha pedido que fuere a vorte. Decididamente es el general MacMahon el nombrado para el mando supremo en Argelia. Saldrá de Francia para desempeñar su nuevo destino el 20 de agosto, después de las grandes maniobras del campo de Chalons. El 23 en la noche se estrenó en uno de los teatros de París, un drama nuevo de los Sres. Sardon y Dalloz, titulado *Don Quijote*. Las tropas inglesas que bajo las órdenes del general Gordon pelean en China, han sido licenciadas. El representante de Inglaterra en Pekin abandona el Celeste imperio para volver a la Gran Bretaña. El célebre compositor francés Gounod ha sido conducido al hospital de demencias de Bietre, por padecer frecuentes accesos de locura. El emperador Napoleon ha dispuesto que se cleve en Vichy una estatua a Mme. de Sevigne, por haber sido la primera que dió a conocer estos baños, que despues han llegado a ser tan célebres. Los periódicos de los Estados Unidos del Norte aseguran con tono entusiasta que Ligaterra se verá muy pronto obligada a entregar al gobierno de Washington los naufragos del buque confederado *Alabama* que fueron salvados por un buque inglés. Pero dichos diarios se equivocan, ni es el que el gobierno federal reclama dichos naufragos ni aun cuando les reclamase se los entregaría la Gran Bretaña. El *Insultado* nos dice que en vista de lo que está sucediendo con la cuestión dinamarquesa, puede asegurarse que los principios de derecho público han desaparecido y que cada nación debe obrar conforme a sus intereses. Desde el día 1.º del actual se halla a la disposición de todos los señores jefes y oficiales del ejército y de los institutos militares en activo servicio y de reemplazo, así como también de los de las clases de retirados y pensionistas del ramo de Guerra, la casa de baños italiana de Guardias de Corps; escusamos manifestar el que encontrándose este establecimiento a cargo de la administración militar nada deja que desear, viéndose favorecido continuamente por todas las clases de la milicia, cuyos individuos, por una pequeña retribución, concurren a disfrutar de un beneficio que S. M. la Reina, siempre dispuesta a facilitar a aquellos todas las ventajas compatibles con la economía del Estado, les ha dispensado. En el sorteo de loterías celebrado en el día de ayer para la adjudicación del premio de 2.500 rs. concedido a las huérfanas de militares, milicianos nacionales y patriotas, salió agraciada doña Teresa Vidal y Marsenach, hija de D. José, miliciano nacional de Reus, muerto en el campo del honor. Entre los artistas que el Sr Bagier tiene ya contratados para trabajar en los teatros italiano de París y Real de Madrid, figuran el conocido barítono señor Delle Sedie y el excelente tenor Negrini. Este último inaugurará la temporada teatral en el regio celiseo. El gobierno sajón ha destituido al general Hacke que mandaba las tropas federales en Rendsburgo, cuando ocurrió el ataque entre hannoverianos y prusianos y que se retiró protestando de aquella plaza cuando el príncipe Federico Carlos le anunció haber recibido órdenes de su gobierno para ocuparla. Las disidencias entre los garibaldinos se manifiestan cada día por hechos más notables. En prueba de ello citase el duelo ocurrido entre el director del periódico *El Distrito*, Mr. Civinini y el conde P. antiguo oficial del ejército de Garibaldi, representante el primero de la fracción que cree ser comprometido y nada ventajoso que el partido avanzado de Italia se comprometa en expediciones arriesgadas fuera del territorio italiano, mientras que el segundo opina que lo mismo puede resolverse la cuestión del Veneto en Venecia que en las orillas del Danubio. El empresario de los teatros de Granada, ha pasado al Escorial y la Grauja con el intento de oír los actores de aquellas compañías para completar las que está formando para sus teatros, y no ha sido este su viaje, pues una de las contratadas lo ha sido la señorita Trinidad Vedia, primera actriz cénica, ya conocida y deseada su presentación en aquella ciudad. También ha contratado a la primera dama joven señora Dolores Bacha, de la que tenemos las mejores antecedentes. Dentro de muy pocos días tendrá terminada la formación de las dos compañías de verso y una de zarzuela, que creamos se compondrá de las tenoras Grau y Beracocha del tenor cénico Galban ó Pastor, y como tipos están en trato las señoras García y Checa. Hay contratados otra porción de actores y actrices, cuyos nombres no recordamos. Ha fallecido en Alhama de Aragón, a donde había pasado a tomar baños con su esposa, el Sr. D. Joaquín Calderon, jefe de negociado de segunda clase, ce-

sante de la dirección general de Rentas Estancadas. Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: París, 27. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, a 43 1/2; el 3 exterior, a 60; la diferida, a 60 1/2; la amortizable, a 60 1/2; el 3 por 100 francés, a 66 1/2, y el 4 1/2 a 94 3/8. Londres, 27. Los consolidados ingleses quedaban de 90 1/8 a 114. Esta mañana apostó un chico con otros cuantos de su edad a que rompía la cabeza a una pobre anciana honetera que pasaba por la calle del gobernador, y ganó su apuesta, aunque no hizo más que herir ligeramente a la infeliz sexagenaria. El pilluelo huyó y a las cuatro de la tarde no se le había podido encontrar. Ayer llegó a esta corte, procedente de Cádiz, el joven actor D. Leon Hidalgo. El cual, según parece, trabajará en uno de los teatros de Madrid en la próxima temporada teatral. Se le ha concedido la debida autorización a D. Gervasio Gimenez y Gonzalez para que pueda proceder inmediatamente al estudio de una vie fiera que, partiendo de Madrid, termine en el vecino pueblo de la Concepción. Mañana saldrá de esta corte el capitán general D. Manuel de la Concha, con el objeto de tomar los baños de Cestona, y de allí se dirigirá a Bilbao, para asistir al enlace de la hija n nor de su hermano D. José, con el hermano de uno de los títulos de Castilla, cuyos esposales tendrán lugar el día 14 ó 15 del próximo mes de agosto. Se nos ha quejado un habitual concurrente de los Campos Eliseos, de que en el despacho de billetes no se cambian, abonando el ascenso de los billetes de las localidades del teatro. No dudamos de que la empresa, guiante siempre con el público, pondrá remedio a este inconveniente, facilitando un beneficio suyo y en el del público el cambio de los billetes. El pueblo entero de Leganés y las muchas personas que allí acuden los días de fiesta, están siendo testigos de brillante estado en que se halla el regimiento infantería de Asturias que tan dignamente manda el distinguido coronel Sr. Blasco. Cantos elogios se le han del cielo y paternal solicitud con que este bizarro jefe atiende hasta a los menores detalles de la educación del soldado, no son bastantes. Una academia de música y canto fundada bajo sus auspicios proporciona al soldado al par que una instrucción altamente útil, un medio de recreo que le aparta de otros que pudieran ser peligrosos, y el estímulo que entre ellos se despierta para alcanzar el premio en los ejercicios gimnásticos, de agilidad y destreza en que durante las horas de descanso se emplean, contribuya a avivar el sentimiento del honor que es la primera prenda del militar, Jefe como el señor Blasco son dignos del mayor aprecio público y de los elogios imparciales de la prensa. En el día de ayer trató de poner fin a su existencia un joven de 25 años que habita en una de las casas de la Plaza Mayor cerca de la escalerilla de piedra, para lo cual se tomó una disolución fosfórica. Los pronto auxilios de los facultativos impidieron que el joven lograra su intento, el cual, según parece, había tomado esta determinación por cuestiones de amor y celos. El lunes próximo deben de dar principio las obras de reparación en el edificio de la Audiencia, en el ángulo perteneciente a la calle del Salvador. Esta mañana han regresado del real sitio de San Ildefonso, el señor marqués del Duero y el general Zabala. Mañana publicará el periódico oficial los decretos para los cargos de gobernadores de que damos cuenta en otro lugar. Ayer tarde llegó a Vigo el vapor *Isabel la Católica*. A bordo de éste venían cuatro enfermos de fiebre amarilla por lo que ha pasado a observación, a pesar de traer patente limpia. Ha sido nombrado juez suplente con destino al juzgado de Paz del distrito de la Audiencia el Sr. D. Antonio R. Póo. Esta mañana a las ocho y media se declaró un incendio de poca consideración en una librería de la calle del Aguila, el cual quedó completamente terminado a la hora, sin que hubiera que lamentar pérdidas de ningún género. Hoy ha estado todo el día uno de los jueces de primera instancia de esta corte en una casa de las inmediaciones de la calle de Leganitos, ocupado según se dice en tomar declaraciones para averiguar lo que haya de cierto en un misterioso crimen que se supone cometido hace algunos días. Aunque hemos sido de público algún otro pormenor. Como no sabemos nada de positivo, y el asunto está en sumario, no nos atrevemos a decir más. El 20 fundó en el lazareto de San Simón el vapor *Velasco* procedente de Cuba. Traía a bordo 123 tripulantes, y siete negros prisioneros de Santo Domingo. Se le ha impuesto diez días de cuarentena por haber muerto en la travesía un pasajero de muerte que no se cree epidémica. El 19 había entrado también el bric-barca *San José* con 83 soldados enfermos. Ha-

bían fallecido dos en el viaje y otros dos despues de arribar, pero tampoco de muerte sospechosa. El vapor *Isabel la Católica* que arribó ayer al puerto de Vigo, no es el vapor correo enca gado de la correspondencia pública. Lo advertimos por si algunas personas esperaban recibir cartas. En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1.342 fanegas de trigo de 46 a 52 3/4 reales fanega; cebada, a 28 a 30, y la algarroba a 30. Ha sido aprobada la variación de la línea de circuito de la zona de ensanche por la parte NO. de Madrid hacia la dehesa de Amaniel, en combinación con el trazado de las acéguas que han de construirse para el riego de toda aquella parte. La línea nueva, partiendo del vado de Manzanares, seguirá cruzando de la Florida por detrás de San Bernardino y más allá del perímetro anteriormente trazado, dejando dentro de la, oblicua la casa-repartidor de las aguas. A consecuencia de estas reformas se modifica también el trazado de las manzanas en los nuevos barrios de junto a los depósitos de aguas de la pradera de Guardias, formán dose grandes y bellos parques, que servirán de paseo y desahogo. La temperatura en grados centígrados ha variado en los diferentes provincias de España desde los 50.º que ha marcado el termómetro en Burgo, hasta los 34 que se se ha elevado en Sevilla. En Madrid marcaba el termómetro de Roanumar a las nueve de la mañana 25.º grados centígrados. La mar estaba tranquila en las primeras horas del día de hoy, en todos los puertos de la Península. El estado del cielo a la misma hora era: Despejado en Madrid, Albeste, Salamanca, Valladolid, Burgo, Zaragoza, Burgos, Granada, Tarifa y Sevilla. Con nubes en Valencia, Barcelona, Alicante y San Fernando, y cubierto en Cíbao, Oviedo, Coruña y Santiago. Está llamando la atención de muchas personas se ven precisadas a transitar por la calle del Espíritu Santo, los repetidos escándalos producidos por algunos vecinos de una casa conocida bajo el título de la *Polilla*. El que ocurrió en el día de ayer fué grandísimo, según nos cuentan. Dos mujeres vecinas y casadas armaron tan fuerte y escandalosa pelea, que despues de estar cansadas de preferirse insultos mutuamente, que atacaban en atroz grado a la moral, y de venir a las manos, convirtiendo la espresada calle en un confuso laberinto, en el que intervinieron partidarios de una y otra parte, y parientes de una de ellas, se pudo tranquilizar a las heroínas, conduciéndolas a la prevención del distrito. El inspector y demás autoridades del mismo sabemos que tienen conocimiento de lo que está ocurriendo continuamente en esta casa, y ponen cuantos medios están a su alcance para remediarlos; pero parece que las personas que habitan en la mencionada casa se olvidan pronto de las represiones que continuamente están recibiendo. Creemos que el teniente alcalde Sr. Medina hará lo que esté de su parte para que los honrados vecinos que viven en la Cruz del Espíritu Santo, no sean testigos de sucesos tan desagradables. Con una insistencia increíble prosigue *La Iberia* anunciando que se van a enviar 25.000 hombres a la isla de Cuba y con la misma asgura *La Correspondencia* que no es cierto se piense en semejante envío. El gobierno, según noticias que tenemos por seguras, no cree necesario este envío para terminar la insurrección. Si así no fuera, si las circunstancias, imposibles de prever, hiciesen necesarios nuevos sacrificios, no 25 sino 30 y 40 000 irían allí donde peligrasen los intereses y el decoro de la nación española. Se ha autorizado a D. José Sempere y Rivera para aprovechar las aguas del río Vicalapó, como fuerza motriz de una fábrica de papel, en el término de Bñeras, provincia de Alicante. También ha sido autorizado D. Cándido Marin de Ayala para aprovechar las del río Piron, como motor de un molino harinero. Esta tarde recibimos el siguiente DESPACHO de nuestro servicio especial telegráfico: París, 27. Se dice que pronto aparecerá una nota diplomática en el «Monitor» esplicando la política francesa. Asegurase que el gabinete de las Tuilerias se limitará solo a entorpecer la realización de la Santa Alianza. La alianza con Inglaterra sería inconveniente, porque excitaria las sospechas de las potencias del Norte. Las relaciones entre París y San Petersburgo son poco amistosas. El domingo último se reunió la congregación de Nuestra Señora del Ojido, establecida en la iglesia de San Francisco el Grande, para celebrar el sorteo que anualmente acostumbra, para regalar un traje completo a dos niñas menores de diez años, hijas de congregantes pobres, y fueron adjudicadas estas limosnas a las niñas Mariana Villagraa y a Mercedes Benito. Las noticias de la India inglesa, últimamente recibidas dicen que amenaza una guerra. Los Bhoctaneses hacen grandes preparativos militares y han consul-

zados a sus sacerdotes, y a sus oráculos sobre lo que si daban no atacar a los ingleses. Los oráculos les han aconsejado que no invadan los dominios de la Gran Bretaña, pero al mismo tiempo les han aconsejado una serie de triunfos para el caso de que sean los ingleses los que empiecen la agresión. La misma actitud hostil que tienen los Papas es común a otros muchos pueblos que habitan en las fronteras de las posesiones inglesas.

El disgusto contra Prusia y Austria crece en Alemania, donde se empieza a murmurar en voz alta porque a las Conferencias para la paz con Dinamarca no asistió el representante de la Dieta, confórme asistió a las Conferencias de Londres manifestando allí cuáles eran los deseos de Alemania, que es quien verdaderamente ha promovido la cuestión de Danimarca y no Prusia y Austria que ahora monopolizan el cuidado de resguardar el modo que pueda ser más favorable a sus intereses, prescindiendo de los de la Confederación.

Dicen de Tudela que la inauguración de las fiestas de Santa Ana en aquella ciudad se han realizado de un modo poco halagüeño.

Sobre las cinco de la mañana de hoy se ha dado la señal de fuego, el cual ha comenzado en un almacén de maderas en la calle de la Carrera, junto al Casino del Recreo, por un lado, y café de la Unión, antes de Mensat, por el otro, con entrada a la plaza de la Constitución.

El incendio ha sido de bastante consideración, consumiendo las llamas la mayor parte de las maderas que había depositadas, y casi todo el edificio, que antes había sido molino de aceite, propiedad de D. José María Ezquerro.

La pérdida mayor ha sido la causada al carpintero, dueño de las maderas, llamado Simón Ruiz, y después la del dueño del café, que ha perdido todos cuantos efectos tenía preparados para los días de las fiestas, además de lo perteneciente al servicio del café, que ha padecido bastante.

El 26 se verificó en Zaragoza la subasta para el servicio de gas canalizado en dicha capital, quedando rematada a favor de la sociedad francesa Credit Foncier.

En el Boletín eclesiástico de la diócesis de Toledo, se resuelve una cuestión de liturgia, que es preciso tengan presente los encargados de las iglesias; dice lo siguiente hablando de los ornamentos fabricados de lana.

«Creemos decididamente que no es permitido su uso, porque es contrario a la práctica seguida por la Iglesia desde los primeros tiempos, y a todas cuantas razones históricas y de significación real y mística de los ornamentos puedan atribuirse.» Con la mayor rectitud de intención...

ción terminada diciendo el Metropolitano de Toledo, hemos expuesto nuestra opinión acerca de esta materia, que es de suyo delicada, y nos determinamos a indicar, que de ningún modo se admitan ornamentos de lana en las iglesias, mientras no conste de una manera auténtica, que su uso es lícito en ellas, lo que no creemos que suceda.

En el primer semestre de este año se ha notado una disminución en la recaudación de las contribuciones indirectas en Francia. En el total de 1.780.487.936 francos a que asciende el presupuesto ordinario, figuran aquellas por francos 1.224.793.000. Comparada con el primer semestre de 1861 la recaudación presenta 24 millones de aumento; pero comparada con el de 1863, se encuentra una disminución de francos 6.593.000, notándose también que la disminución procede de toda del primer trimestre, puesto que en el segundo hay un aumento de 270.000 francos.

Se trata de agregar el caserío de San Hipólito de Voltregá al distrito municipal de las Masías de San Ildefonso, según dice un periódico de Barcelona.

El señor Lebrija ha sido autorizado para construir dentro de la zona militar una de las fábricas de gas que trata de levantar para el servicio de Barcelona.

Con motivo de haber sido separado de su destino el arquitecto municipal de la ciudad de Vich, D. Francisco Barnola, ha quedado vacante la plaza que dicho señor desempeñaba.

Se ha concedido autorización a los individuos del partido progresista de Barcelona para reunirse el próximo Domingo en el salón de la Casa Lonja, a fin de ponerse de acuerdo acerca de las elecciones municipales.

Parece que el gobernador civil de Barcelona ha autorizado el establecimiento de un colegio de primera y segunda enseñanza en la villa de Terrasa, a cargo de los PP. Escolapios.

Las noticias más recientes hechas de Villanueva y Geltrú, donde, según se había dado en decir, como tantas otras cosas se han dicho en estos últimos días, debía turbarse el orden público, son de que reina en aquella rica población la mayor tranquilidad.

El remate de la obra que faltaba colocar para la distribución de aguas, verificada el día 15 del corriente, ha sido adjudicada íntegramente a los Sres. Carmel y compañía de Sheffied que ya habían tenido a su cargo y rescindido este contrato.

Esta tarde ha debido salir para la Graja el director de Agricultura señor Azofra.

Los guardias veteranos números 633, 387, 397, 331 y 340, fueron los que apresaron el domingo último al sujeto que hirió en la calle Ancha de San Bernardo a un paisano muy calabrés; momentos después de haber tenido lugar la ocurrencia, y cuyo sujeto apresado por este delito, es el que digimos intentó fugarse.

Table with columns: BOLSA, CANTON, and various market data including prices for different goods and currencies.

Table with columns: CANTON, CANTON, and market data for different locations like Madrid, Barcelona, etc.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Circo del Príncipe Alfonso.—A las 9. Gran función de variados y asociados ejercicios ecuestres y gimnásticos, y exhibición de los leones, por el domador Mr. J. W. Roberts.

Circo de Prinos.—A las 9.—Gran función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, y la aplaudida pantomima fantástica de magia Nip-Nip, dirigida por Mr. Henderson.

Campes Elisios.—Función para el 28.—A las 8 y 1/2.—La banda militar de Artillería, dirigida por el Sr. Grassi y el cuerpo de coros de los jardines bajo la dirección del Sr. Cepeda, ofrecerán diferentes piezas.—Concluida la primera parte del concierto se disparará a la orilla de la ría los fuegos artificiales, dando fin con el gran combate naval.—Los demás pormenores se anunciarán por los carteles.

Gran panorama de la torrada universal.—(Paseo de Recoletos).—Desde las 7 de la tarde.

CAUSA.

A consecuencia del asesinato de doña Vicenta Galza, en la calle del Fúcar.

(Conclusión.) El ilustrado defensor de Vicenta Sobrino aduce algunos razonamientos en

demonstración de que el delito, origen de esta causa, no es un homicidio cualificado, sino homicidio simple, con circunstancias atenuantes, y que procede sola la imposición de cadena temporal. Aduce que la confesión que hizo Vicenta Sobrino del delito, fue espontánea y sincera, prescindiendo de que no estaba convencida por ninguna otra prueba de haber cometido el delito que contestaba.

Que ha descubierto otro autor a la sazón oculto proporcionando a la justicia ocasión y motivo de hacer averiguaciones que han tenido el favorable resultado de descubrir la verdad.

Circunstancia atenuante que es asimismo la seducción ejercida por Casula en el ánimo de Vicenta Sobrino.

Que siendo extraordinario, irregular y anormal todo lo sucedido en este asunto, y no pudiendo por tanto aplicarse las reglas de los acontecimientos ordinarios, no debe juzgarse de él sino de un modo también extraordinario, y bajo un punto de vista especial; de manera que si realmente no puede suponerse que Vicenta Sobrino estuviera completamente loca, hay que convenir en un desajuste intelectual que se aproxima a la locura; y que respecto de otras indicaciones que ha hecho la defensa, para que según el resultado que ofrezcan en la prueba, sirvan en su día de criterio legal para el fallo, se reserva la defensa para entonces explicar aquellas indicaciones, que ahora no podría ampliar por falta de datos.

Por todo lo expuesto suplica al juez tenga por evacuado el traslado en la forma ordinaria, sirviéndose en su día de declarar que la pena de muerte solicitada por el promotor fiscal contra Vicenta Sobrino, no es la procedente, y que por no concurrir en realidad ninguna de las cinco circunstancias establecidas en el párrafo primero art. 333 del Código, la pena correspondiente es la de reclusión temporal, conforme al párrafo segundo del citado artículo 333; y en cuanto a las demás peticiones dirigidas por el promotor fiscal, lo que sea procedente en justicia; no perdiendo de vista que conforme al art. 63 del Código, no producen el efecto de aumentar la pena aquellas circunstancias agravantes de tal manera inherentes al delito, que sin la concurrencia de ellas no pueda cometerse.

La defensa no se conforma con las declaraciones prestadas en el sumario por los testigos residentes en Madrid, y pide la ratificación de algunos, reservándose el derecho que la ley le concede, de ir a aquel, cuya ratificación pide, las preguntas y repreguntas que considere necesarias, y el jurgado pertinentes.

Pide que supuesto que se ha dispuesto la formación de pieza separada en averiguación de la falsedad del testamento que se dice otorgado por doña Vicenta Galza en 1.º de mayo de 1853, y siendo ese hecho de grandísima influencia en

esta causa, se tenga a Vicenta Sobrino por parte legítima en ella para los efectos que haya lugar en justicia; que se evacue cierta cita sobre un testigo que no ha declarado.

Propone varias pruebas relevantes a las que antes de los dos principales procesados; hace presente, para que se tenga en cuenta lo hecho que ha legado a su conocimiento últimamente por referencia de la misma Vicenta Sobrino, y es que el día 8 de enero de 1861 Casula una mantecada de Astorga que hace de un bolsillo de la levita o gabán que llevaba puesto, diciéndola: «No la tire Ud., comásela Ud.» y que la Vicenta en efecto se la comió.

Pide que se evacue la cita respecto a si en efecto Vicenta Sobrino estuvo para entrar a servir en casa de un médico en la calle de la Colegiata, y por qué no fué admitida; que se libere exhorde al juez de primera instancia del partido a que correspondía el pueblo de Quiruelas de Vidriales, en la provincia de Valladolid, para que haciendo comparecer a la presencia judicial al cirujano de dicho pueblo D. Fermín Anton, y a D. Domingo N., que lo es del pueblo inmediato, declaren, en legal forma, acerca de la enfermedad de cabeza que padeció Vicenta Sobrino de agosto de 1862 a junio de 1863, viviendo en Quiruelas; manifestando qué clase de enfermedad fue; si observaron síntomas de enfermedad mental ó propensión a esta enfermedad en la Vicenta; si durante su asistencia como facultativos la propusieron medicamentos a consecuencia de cierta afición, con todo lo demás que recuerden y creen que deben manifestar en conciencia para la debida ilustración de la justicia.

Pide también que se pidan ciertos informes a diferentes personas de Valladolid, Bejar y Avila respecto a si saben y les consta:

1.º Que Vicenta Sobrino manifestó siempre ser muy sensible hasta el punto de no querer matar nunca las aves que se destinaban al consumo.

2.º Que Vicenta Sobrino era de carácter alegre mezclado a veces con cierta taciturnidad, manifestando otras cierta alegría repentina y extraordinaria, cuyos contrastes de carácter y genio se hacían notar en la Vicenta con alguna frecuencia.

3.º Si siempre tuvieron a Vicenta Sobrino por muchacha de buenas prendas, aunque amiga de que la galanteasen, lo cual halagaba su vanidad.

Creo útil, conveniente y necesario la defensa, que V. S. consulte al cuerpo de médicos forenses, para que examinando protija y científicamente a Vicenta Sobrino por todos los medios que la ciencia aconseja, y suministrándole además los antecedentes que necesiten de esta causa, con especialidad los referentes a la primera y segunda declaración que el 11 y

encia, á no ser que les pregunten. Tengo el honor de presentarlos al caballero Ivarof, mi escudero, un bravo campeón; y tengo el honor de presentarlos a un soldado de mis compañías francas, cuyo nombre importa poco. No me hubiera permitido traer á este soldado viejo, si ayer no hubiese tenido la insignia dicha de ayudarme á haberos agradao. —Habeis hecho muy bien, caballero... ¿Pero puedo saber hoy el nombre de vuestra gracia?... No quisiera ser indiscreto, aunque... —Soy el conde Katakolski... —¿Polaco? preguntó Olivéro. —Polaco, llegado ayer á Paris, después de haber experimentado en un largo viaje disgustos de consideración. —¿De veras? y cuáles, si me es permitido... —¡Oh! Dios mío, el relato se á corto, y los oídos de un hombre de guerra es á acostumbrados a esta especie de historias. Venia caminando seguido de mis carros llenos de equipaje, y atravesaba el territorio del Markgrave de Bade, cuando fui víctima de una emboscada de bribones, que se apoderaron de todo mi equipaje. —¡Capitán! pero esa es una verdadera desgracia. —Afortunadamente venia provisto de oro; mi escudero Ivarof y mi haskir, cuyo nombre callo porque es demasiado duro á vuestros oídos, traían sumas considerables y parte de mis pedrerías. Conseguiamos salir de las garras de nuestros franceses, pero me vi obligado á dejarles mis carros de equipaje. —Supongo que eso os daría ocasión para administrarle esa famosa estocada que tan admirado me dejó la otra noche? —Esa estocada y otras muchas, escelerencia. En fin, pudimos pasar el Rhin, en los alrededores de Strassburgo, y caminamos bastante tranquilamente durante uno ó dos días. Yo dejé mis tierras de Polonia con la risueña idea de visitar á Paris, y permanecer en esta soberbia capital tan recordada por sus placeres. A medida que me acercaba, iba sabiendo extrañas noticias sobre los asuntos del reino de Francia. Paris, me decían, no estaba ya poblado sino de gente de guerra. Las provincias francesas batallaban unas con otras, y era preciso absolutamente elegir una bandera en este país en combustión, bien la de la liga, sostenida ya por las armas de España. Estraña á estos desór-

denes, me preguntaba todos los días de qué lado se hallaba la justicia en esta lucha lastimosa, decidido como estaba á tomar parte en ella con mi lanza y con mi espada, como conviene á un hidalgo de raza. Un accidente enfadoso me sacó de esta duda, y vino, si no á ilustrarme, al menos á dejar que obrase á su antojo mi conciencia. Al dejar los muros de Chalons, en la orilla del Marne, fui acometido por una banda de salteadores que me hicieron prisionero, así como á estos dos siervos míos... —¡Oh! ¡oh! ¿y la estocada famosa? preguntó sonriendo D. Jaime. —Eramos tres, y los que nos acometían eran trescientos; fuimos hechos prisioneros, y saqueados completamente; solo nos dejaron algunos malos vestidos y nuestras espadas, comprometidosnos, por irrisión, á que nos defendiésemos en adelante, con nuestra buena vacía. —¿Pobre gente! murmuró Olivéro. —Los villanos que nos habían tratado tan mal eran navarros ó hugonotes... Ya comprendéis, es elancia, que tomé una decisión al momento, y en mi veía á un enemigo encarnizado de Enrique de Bearne; arde en deseos de verme; quiero labar con su sangre el ultraje que me han hecho esos salteadores de camino; quiero servir a la Li, y puesto que la Providencia me ha procurado el honor de conocerlos, espero que me contris á mí y á mi gente entre los valientes soldados del rey de España... —Por Santiago, señor conde, me procurais una viva satisfacción, porque me habéis obligado dos veces en menos de veinticuatro horas. El rey mi señor no puede reclutar otros más bravos que vosotros, y vuestro encuentro me prueba que la fortuna le sonre como á mí. Venos á ver qué puesto honroso puede darnos... ¡ah! ¡ah! ¿queréis que os ponga á todos tres en la Bastilla? Al oír esta proposición Clermont y Pampelonne tuvieron que hacer un esfuerzo supremo para no mirar á La Gazette, tal fué su curiosidad por contemplar su fiscomía; y obraron con denuedo, porque el normando sintió su corazón tan oprimido que se revolvió en su rostro haciendo una mueca verdaderamente estraña, cubriéndose su frente de un sudor helado, al mismo tiempo que su lengua se secó en su boca. Olivéro, que mirando al techo calculaba como ejercer su generosidad, no advirtió tampoco la emoción

á seguir al último de los fieles dejando este santo lugar, cuando vi entrar á un hombre vestido con un traje extraño, acompañando á dos mujeres, de las que una, por su aspecto elegante, excitó mi curiosidad. Cuando la mujer pasó por debajo de la lámpara que alumbraba la capilla, la vi perfectamente, y todo mi cuerpo se puso á temblar como si hubiese visto una aparición del otro mundo. —¿Quién era? —La sombra de la señorita Elena de Tarare... —¿Es posible! exclamó Tadeo; ¿la gran pasión del ilustrado duque de Parma? —Precisamente... pero el duque de Parma no podía amar a esa joven como yo la amaba; tampoco la ha librado como yo, y además, añadió Olivéro con un estremeamiento de placer, el duque ha muerto, y yo vivo; nadie me disputará ya ese tesoro. Espié á esa mujer, la seguí, y la vi entrar en una posada que llamaba la Providencia. —Hace ocho días, Tadeo, ves venir aquí diariamente á un hombre con quien me encierro en mi gabinete. Ese hombre es el pasadero de la Providencia, á quien he comprado á peso de oro; ha disipado mis últimas dadas; la señorita de Tarare no ha muerto; el cielo ó el infierno me la entregan, y yo la poseeré, aunque tuviera que hacerme mahometano para dar gusto al diablo y triunfar de todos los obstáculos. —¡Jesús, Dios mío! no habéis así, monseñor; temo que el techo se nos venga encima. Olivéro refirió todo lo que había hecho de común acuerdo en el posadero, y después continuó: —Sabiendo que el villano, comisionado por no sé qué poder infernal para guardar á la señorita de Tarare, estaría fuera de la casa esta noche, resolví hacer robar á Elena, y me encatré con algunos hombres de confianza para que este golpe de mano se diese hábilmente á la una de la madrugada. El posadero me secundaba, y debía, en caso de necesidad, discurrir con la justicia, diciéndole que sus huéspedes no le pagaban, y que las había echado de su casa. Mi plan estaba bien combinado, y yo había citado á mis tres hombres en el barrio de la calle de Guisa. Olvidaba decirte que para desembarazarme de las imperinentes coquetonas de la condesa de Brissac, que se me había vuelto insoportable desde el encuentro de Elena, lo llevé aque-

lla misma noche el nombramiento de su marido, y prestando un asunto importante me esquivé pensando que la alegría de haber obtenido el gobierno de Paris haría olvidar la pena causada por mi retirada. En fin, apresurárame á ir á mi cita, cuando un bribon se arrojó sobre mí con la espada en la mano pidiéndome la bolsa. Estaba tan oscuro, que no vi con quién me las había, y desdoblado el bandito le ataqué el primero; me desarmó y ya iba á estrangularme, cuando tres hidalgos vinieron en mi ayuda y me libraron, mientras uno de ellos tendía en el suelo al ladrón de la mejor estocada que puede recordar cristiano. —De buena gana abrazaría á esos hidalgos, dijo Tadeo; ¿les preguntáis sus nombres? ¿Los conoceréis? —Te repito que estaba tan oscuro como boca de lobo; esos señores no me dieron sus nombres, pero como tengo interés en probarles mi gratitud, les dije mi calidad, rogándoles que viniesen á mis horas de audiencia, lo que espero que harán. Por supuesto que esa necia aventura me hizo perder un tiempo precioso; así es que cuando llegué á mi cita, mis acólitos habían desaparecido, creyendo probablemente que yo habría aplazado el golpe. He vuelto, pues, á casa, y aquí me tienes... Ahora que te he dado cuenta de mi conducta, por deferencia á tu afecto, déjame que descanse un poco y piense en todo lo que te he contado. No tardará en amanecer, y el sol, pronto á salir, no se pondrá sin que la señorita de Tarare esté en mi poder. —¿Tan furioso es ese amor? —Es rabia... No te pongas á sermonearme, porque perderías en ello tu elocuencia. El momento es decisivo; preciso es que me prestes un apoyo absoluto y desinteresado; supongo que no me serás fiel tan solo para dirigirme homilias. —Os serviré, monseñor, del modo que os agrade; la salvación de vuestra alma es cosa de vuestra única competencia; mandad, obedeceré; no necesito reflexionar veinticuatro horas para llevar á cabo una hazaña ó una tontería. —Muy bien. Partid, pues, muy temprano, hoy por la mañana mismo, á mi posesión de Saint-Mandé; allí lo preparáis todo para la recepción de las dos damas de que se trata, despedirás los criados inútiles, quedándote solo con la veja dueña Paquita; harás levantar el rastrillo, y yo te enviaré mis instrucciones escritas, con el correo encargado de

22 de enero prestó Vicenta Sobrino, para la debida comprensión de los hechos acaecidos el 7, 8 y 9 de enero, emita su respetable dictamen sobre los puntos siguientes:
1.º Dadas las circunstancias, los hábitos y la situación especial de Vicenta Sobrino en la noche del 8 al 9 de enero, puede asegurarse que ella sola fuera bastante para ejecutar el asesinato de doña Vicenta Calza en la forma que aquella misma refiere?

tivos forenses todos los antecedentes que pidan; examinen y observen la naturaleza, origen y circunstancias del hecho de autos; observen y examinen también el temperamento, el carácter, el orgullo, así de Vicenta Sobrino como de D. Carlos Casula; cotejen, comparen unos con otros resultados, y véngase después a declarar en nombre de la ciencia, que es la verdad humana, cuál debe ser nuestro criterio, cuáles nuestras creencias, cuáles las bases a que debemos ajustar nuestros juicios y nuestros fallos.
Habiendo manifestado Vicenta Sobrino en alguna de sus declaraciones que para ejecutar el delito la había sin ayuda tentado el diablo, y estando reconocido por todos los que de este suceso tienen noticia oficial o es raaficial que en el todo es extraordinario, irregular y anómalo, saliendo por lo tanto de todas las condiciones del criterio humano, hasta el punto de que la razón no puede darse cuenta ni la inteligencia alcanza como ha podido realizarse sin que exista una extraordinaria perturbación moral, todo lo cual hace que la defensa se haya parado a reflexionar sobre las indicaciones espuestas sencillamente por la procesada sobre la tentación del diablo; crea prudente la misma defensa que V. S. oiga en consulta al ilustrado papeer de la facultad de teología de la Universidad central acerca de tan grave asunto, suministrándole los datos que ella pide y están en la causa referentes al suceso, a la forma en que se comedió, y a la maligna influencia que, por conducto de Casula, ejerció el diablo sobre Vicenta Sobrino; si esto es posible dados los antecedentes de los procesados; y si por la conducta posterior que en la cárcel ha observado Vicenta Sobrino, puede y debe darse ascenso a la tentación como motivo que, ofuscando su entendimiento y perturbando su razón, impidiera la libertad moral al tiempo de ejecutar el delito.
La defensa pide que esta misma consulta se haga también al cuerpo de médicos forenses, y a la facultad de Medicina de Madrid, y para que la contesten por su óya en unión de la facultad de Teología de la misma Universidad central. El fin de la defensas es ilustrar las cuestiones, y que haya datos de todo género para que V. S. falle en ley y en conciencia.
Todas las diligencias que la defensa ha solicitado se han de practicar con las debidas citaciones, en cuanto las necesiten igualmente. La defensa renuncia toda prueba que la propuesta, así como la ratificación de las declaraciones de los testigos que no se ha pedido expresamente en este escrito. — Madrid, Julio de 1864.
L. MIGUEL MATHET y GONZALEZ.
Tal es el extra to bastante detallado de esta importante defensa. Hemos reproducido estensos párrafos literalmente. Aun así, el escrito como se comprende, ha perdido quizá la parte mas bella de su forma y tal vez mucha de su fuerza; pero

téngase presente que nuestra misión es solo referir, y nuestras palabras no pueden ejercer influencia alguna en el ánimo del tribunal.
DIARIO DE MADRID.
Santos del día 28. — San Víctor, papa y compañeros mártires y San Inocencio, papa y confesor.
Cultos. — Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde se celebrará al apóstol Santiago con misa mayor y sermón que predicará un buen orador, y por la tarde completas y reserva. — En San Isidro, capilla Real, San Ginés y San Pedro habrá misa mayor con manifiesto.
Visita de la corte de María, Nuestra Señora de la Misericordia en San Juan de Dios, la del Favor en San Cayetano, y la del Honor en Santa Catalina de los Donados.
ANUNCIOS.
LA PENINSULAR — EL DIA 14 DE Agosto próximo a las doce de la mañana procederá esta Compañía a la venta de tres casas construidas de nueva planta en Santander, calle de Hernán Cortés, en la forma que previenen sus estatutos.
La subasta se hará simultánea en Madrid y Santander; principiando por la totalidad y despues con separacion de edificios.
Los planos, precios y condiciones estarán de manifiesto desde hoy en las oficinas centrales, calle Mayor, núms. 18 y 20, cuarto segundo, y en la subdirección de Santander. Madrid 26 de Julio 1864. — El director general, Pascual Madoc.
BAÑOS DE LOECHES. — CONCURRIDÍSIMO este año, están los enfermos muy satisfechos, no solo por las sorprendentes y hasta maravillosas curas que están haciendo las aguas; sino que también por el grande aseo en el establecimiento y esmerado trato que se da a los bañantes.
La temporada termina en 50 de setiembre; los billetes de la diligencia se espandan en la calle de las Huertas, 41.
OBJETOS DE VIAJE. — 100 CARTAS, 100 sobres, lacres, tinta, lapiceras, plumas, portaplumas, jabón, cola, obleas y polvos, todo 10 rs.; ingles, 12; superior, canto dorado, 18; resma de 250 cartas, canto dorado, y 200 sobres engomados 20 y 24 rs. Mas fuerte, papel ministro. Se timbra el papel en cuatro minutos. Se hacen tarjetas a 8 y 10 rs. el 100. Hay 950 cajas, papel ministro, de 120 cartas, al precio de 20 rs. Se regalan 100 sobres del mismo papel. Almacén de papel y fábrica de sobres de Roda, O. Ivo, 14, al lado de la leuceria.

SE CEDEN HABITACIONES. — LUAna, 26, carbonería, informarán.
CONTRA LA CANICIE. — ACRIOTE DE BELLotas. Este inofensivo aceite tiene las canas, impide salgan otras, da lustre, suavidad y salud. Jardines, 5, tienda de Moreno.
LA PENINSULAR. — ESTA Compañía procederá el día 14 de agosto próximo a las doce de su mañana a la subasta de construcción de doce casas en la Quinta del Espíritu Santo, divididas en tres grupos de cuatro casas cada uno. Los planos y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto desde este día en las oficinas de la misma, calle Mayor, núms. 18 y 20, cuarto segundo, donde tendrá lugar la licitacion. Madrid, 22 de Julio de 1864. El director general, Pascual Madoc.
VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA. SALIDA DE CADIZ PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO, LA HAVANA Y LA HABANA todos los dias 15 y 30 de cada mes.
Valores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas camareras y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los más rapidos conocidos. Cadiz a la Habana empleando 30 horas en las escalas, en 17 dias, 12 horas. Habana a Cádiz en 13 dias, 5 horas; Habana a Vigo en 13 dias, 20 horas. Cadiz a la Habana, 1.º clase, pesos fuertes 163. — 2.º clase, pesos fuertes 110. — 3.º clase, pesos fuertes 50.
LINEA DEL MEDITERRANEO. Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz. Madrid a Barcelona, 1.º clase, rs. vn. 270. — 2.º clase, rs. vn. 180. — 3.º clase, rs. vellon 110.
DROGAS. De domicilio BARCELONA a domicilio MADRID. Rs. 4.75 Rs. 4.13
CURTIDOS. » 5.20 » 4.52
FARFERIA. » 3.80 » 3.7
LANA sueta de la estación de MADRID a BARCELONA. » 4 » 3.48
HABINAS. — De ESPINOSA, MADRID, VALLEATOLID y otros puntos de Castilla al molle de Barcelona a precios reducidos.
El transporte se hace en el mismo tiempo y bajo las mismas condiciones que hasta el presente.
Informarán sobre precios de otros artículos, pasajes, etc., entre Madrid, Marsella, Barcelona, Alicante, Málaga y Cádiz. En Paris, D. C. A. Saavedra, 97, rue Richelieu.
Despacho central de los ferro-carriles y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.
INTERESANTE A LAS SEÑORAS.
Acabamos de recibir unos elegantísimos trajes hechos de alpaca blancas y granadinas oscuras a propósito para viaje y campo, 4 10 y 11 duros; lencería de dos varas de ancho para sábanas, desde 13 rs.; de tres varas, desde 18; pañuelos de batista para la mano desde 2 rs. docena en adelante. Organidns superiores, de coste 11 y 12 rs. a 6. Holanda para camisolas, desde 6 rs.
Habiéndose realizado toda la gedería, en breve recibiremos grandes surtidos que anunciaremos con oportunidad, a precios desconocidos.
Calle del Príncipe, núm. 28, frente al teatro.
IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. — EDITOR D. EILARON DE ZULCAGA

ALMONEDA DE VARIOS NUEVos. Travesía del Conservatorio, 7 y 9, segundo izquierda.
REDUCTOR MECANICO. — INGENIEROSO aparato para reducir las unidades de nuestro sistema al nuevo métrico decimal, dispuesto por D. Mariano Lorense, profesor de matemáticas del Instituto de Vitoria. El comercio, las oficinas, buletes, etc., etc., encontrarán con el uso de este aparato economía de tiempo, seguridad y precisión en los resultados llevados al mayor grado posible. Esta pequeña máquina, que por su modo de manejo puede llevarse en el bolsillo, está al alcance de todos por su precio y sencillez, pues en cinco minutos se aprende a manejarla.
Se vende a 14 rs. en la calle Mayor, núm. 2, y en la del Clavel, núm. 6.

conducirte a la señorita de Tarare y su compañera.
— ¿Será preciso esperar de nuevo órdenes para ponerme en camino?
— No... adiós... A propósito, ¿ha preguntado por mí el duque de Feria?
— Ayer mismo vino a verme; al saber que habías salido sin decir adonde, se retiró, dando, según su costumbre, un largo suspiro de pedagogo.
— ¡Bueno! Le haré tres ras acienes y comentarios acerca de la consagración del Bearrés en la ciudad de Charres, y me abrazará. Ea, vete a acostar, mi bravo, y permíteme que haga otro tanto.
El señor Olivero levantó una colgadura de terciopelo, pasó muchas habitaciones suntuosas antes de llegar a su alcoba, alumbra por una lámpara decúpula, de alabastro; después, acercándose a un paje que dormía vestido en una otomana, le empezó a sacudir, diciendo:
— De pie, Tito, dame mi ropa de noche.
El niño se despertó sobresaliado, y se puso a acostar a su amo, que durmió con un sueño profundo hasta cerca de las diez, enamorado y todo como decía que estaba.
Estaba vistiéndose D. Jaime, cuando Tito, a quien llamó con un campanillo, fué a anunciar que el hombre quería presentarse.
— ¡Triste! espero que será la última visita de ese paizudo charlatan.
Entró el hombre, que no era otro que el posadero de la Providencia.
— ¿Y bien? preguntó D. Jaime.
— Y bien, monseñor, os hemos esperado...
— He cambiado de idea; he pensado que la familia del asilo, pero ilustre persona que para en nuestra posada, merecía consideraciones. Si yo la hacia robar, seguía mis primeras intenciones, habria exaspurado al hombre a quien la política me impide respetar, pero a quien su rango protege a mis ojos. Habria tomado por un atestado mi modo de obrar, que es de simple profaneidad, y el escándalo que hubiera dado hubiese podido perjudicar a mis cuerdos ciltulos. No cometeré, pues, un rapto con los supuestos Furster, pero haré que hoy mismo se apodere de ellos la justicia, y haré que los lleven a una prisión, ó a otra parte, donde los cuidarán bien. ¿Qué ha sido de vuestro diplomático?
— Saltó ayer por la mañana y volvió por la tarde; saltó otra vez a las oracio-

nes, y cuando yo dejé mi casa no habia vuelto todavía.
— Luego ¿ha pasado la noche fuera?
— Si... no es extraño! Un hombre de esa condición, y que goza de elevada confianza, puede dejar de tener dinero hasta el punto de que le sea imposible pagar una cuenta mediana?
— Mediana, ¿eh?... dijo Olivero; los días son bastante caros cuando se pasan en vuestra casa.
— No mucho, monseñor, no mucho; vos juzgaréis.
— En fin, el acto confirma lo que digo; ese hidalgo se ha quedado sin un óbolo por ejercer un acto de secreta munificencia, y necesitamos obrar contra él cuanto antes, porque podría hallar dinero y pagar, lo cual arruinar a mis planes. Volved a vuestra casa, anunciad a vuestras damas que os veis obligado a ponerlas en manos de los esbirros, puesto que su padre y hermano se niegan a pagarlos... ¡Ll. señor d. La Providencia, dentro de una hora, poco más ó menos, parará delante de vuestra puerta una litera escoltada de soldados, que conducirán a esas señoras al Chatelet. Si por casualidad el supuesto Furster hubiere entrado cuando se presenien los esbirros, se lo anunciaréis, y se irán para volver a tiempo más oportuno.
— Muy bien, Excelencia... Entonces puedo dejaros...
— ¿Vuestra cuenta? dijo Olivero riendo y tomando de manos del posadero un rollo de papel atado con una cinta verde... Me dejareis, pero pagado, mi buen hombre, porque voy a pagarlos al momento. ¡O! ¡oh! ¡qué de garabatos! ¡cómo! ¡son algunos negros esas damas!
— Monseñor, tienen bastante buen apetito.
— Y beben bastante bien, a fe mia.
— Como toneles, Excelencia; pero a decir verdad, saben el vino que eligen.
— Lo creo... no les habeis verificado más que Tenerife. ¿Teneis muchas cubas, compadre?
— Tenia un cuarto de barrica, y ya no tengo más que media docena de frascos.
— Os doy la enhorabuena. Así, en menos de ocho días esas dos buenas señoras y ese hombre, han hecho de gasto en vuestra casa cien doblones de ólido y doscientos doblones de líquido.
— Precio de embajador, Excelencia.
— Y de tabernero, ¿no es verdad? Pues bien; amigo mio, la Providencia es propicia a vuestra muestra... Aquí tenéis

treinta escudos de tres libras para saldar la cuenta, y trescientos doblones para pagar vuestros servicios...
— Os estoy muy obligado... Vuestra Gracia hace las cosas con tanto lujo como talento.
— Monseñor, dijo el paje Tito entrando en la habitación, el ugiel os hace saber que entre las gentes que piden audiencia hay tres hombres a los que quiere negar la entrada a causa de sus trages estravagantes y sospechosos.
— ¡Ah! ¿qué dicen esos hombres para querer verme?
— Uno de ellos, que es el único que ha hablado, ha dicho con bastante altanería que tenía que hablar con vos acerca de cierta estocada. Nadie ha entendido una palabra de cuanto ha dicho.
— Llévame en seguida a esos caballeros al salon encarnado, a donde no tardaré en ir. Hasta luego, señor tabernero, pensad en lo que os he dicho.
— No soy tan loco que lo olvide, monseñor.
D. Jaime Olivero se apresuró a acabar de vestirse, y se dirigió en su opulento traje de mañana, precedido de un paje favorito, al salon donde Clermont, Pampelonne y La Gazette, acababan de entrar, y donde La Gazette se entretenía en dar un aire bárbaro, capaz de desconcertar y desesperar a un mono.
XIII.
Donde se verá que el papel de mudo confiado a La Gazette, debía ser un papel principal.
Mientras los tres partidarios realistas iban de casa de su patron a la embajada, Pampelonne habia discurrido largamente para desenvolver su estratagema, y las felices probabilidades de éxito que de ella podian surgir. Clermont era demasiado penetrante para no haber sondeado en seguida la original invencion del caballero, y no disimuló que esta grotesca comedia le agradaba, en primer lugar, porque no estaba exenta de peligros, y además porque ardia en deseos de ver a un caballero del que queria vengarse. Para seducir Pampelonne a La Gazette no habia cesado de hablarle acerca de la futura baronia del normando, demostrándole con perfecta lucidez que el rey tendria en cuenta a su fiel capitán las fortunas que habia sufrido, resignándose él, incansable hablador, a permanecer

fieso como un uso, y mudo como un pez. La Gazette no habia comprendido muy bien esta demostración, pero fingió comprenderla, para no dejar suponer que carecia de inteligencia. Ya era bastante para un normano confesar la superioridad de su imaginación sobre la de un gascon.
Cuando Clermont se presentó a los vejees de la embajada, les mostró una frente sobria; se le hubiese tomado, al verle respetuosamente seguido por Pampelonne, a quien seguia mas respetuosamente La Gazette, por el jefe de una diputación de algun principado salvaje, escitando, no el respeto, sino muchas ganas de reir.
Detenido por los oficiales de ceremonia, é introducidos despues por el paje Tito, nuestros tres máscaras se arrojaron como en su tablero de ajedrez en el salon encarnado, el Bailío al frente, despues Pampelonne en cuerpo de batalla, y por último, la Gazette á retaguardia. Todos tres ostentaban la más cómica seriedad, como si se hubiesen preparado a aquella calaverada por medio de largos y concienzudos ejercicios. Unicamente e habian mirarse, escaso de prudencia recomendado por Pampelonne, que desconfiaba con razon de la pantomima del normando.
D. Jaime Olivero entró por una puerta que se abrió de par en par, y frunció las cejas al ver a estos tres hombres vestidos como perros sabios.
— Excelencia, dijo Clermont con su voz aflautada, pero firme, y en el idioma francés que hablaba como jefe; me habeis convidado a que os haga una visita, y aquí me teneis... Celebrad que vuestra salud no haya sufrido alteración con la cañosa aventura de la pasada noche...
— ¡Enfadosa aventura! Señores, no callumies a la fortuna, que me ha deparado la ocasión de conoceros y agradeceros tan buen servicio... Sentad, si gustais... Vamos, señores, añadió D. Jaime haciendo señas a Pampelonne y La Gazette, que permanecian clavados en el sitio, tomad asiento, si no lo llevais a mal.
El paje Tito habia colocado sillones delante de los estranjeros, pero solo Clermont se sentó sin cumplidos, y sus compañeros permanecian inmóviles como estatuas.
— Excelencia, dijo Clermont, es uso y costumbre en Polonia que los axosalinos se sienten delante de sus amos; asimismo les está prohibido hablar en su pre-